

# La tutoría académica en la trayectoria escolar como mecanismo de fortalecimiento del derecho humano al trabajo decente

*Academic tutoring in the school career as a mechanism to strengthen the human right to decent work for lawyers*

VANESSA MANZANO MORALES<sup>1</sup>

MARGARITA CANTERO RAMÍREZ<sup>2</sup>

## Resumen

La tutoría académica es una estrategia educativa integral destinada a apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, facilitando su adaptación al entorno académico y promoviendo su éxito escolar. A partir de ello, se planteó como objetivo describir de qué manera la tutoría académica contribuye en la trayectoria escolar como mecanismo de fortalecimiento del derecho humano al trabajo decente, esto por medio de una revisión de literatura narrativa. Entre los resultados se identificó que, la tutoría no solo brinda asistencia académica, sino también contribuye a desarrollar habilidades de estudio efectivas, así como gestionar el tiempo y recursos fortaleciendo la trayectoria escolar, brindando herramientas que preparan al estudiante ante las demandas laborales y les brinda conocimientos para su ejercicio profesional desde el derecho al trabajo decente. Se concluye en la pertinencia de continuar realizando abordajes desde la multidisciplina para apoyar a los docentes, estudiantes e instituciones en la mejora de indicadores más allá del rendimiento académico al promover el desarrollo personal y profesional.

## Abstract

Academic tutoring is a comprehensive educational strategy aimed at supporting students in their learning process, facilitating their adaptation to the academic environment and promoting their school success. Based

1 Abogada. Estudiante de la Maestría en Derecho del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara. [vanessa.mmorales@alumnos.udg.mx](mailto:vanessa.mmorales@alumnos.udg.mx). <https://orcid.org/0009-0005-0810-3316>

2 Doctora en Ciencias Sociales. Profesora de asignatura B en el Centro Universitario del Sur. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I. [margarita.cantero@cusur.udg.mx](mailto:margarita.cantero@cusur.udg.mx) <https://orcid.org/0000-0001-8515-7864>

on this, the objective was to describe how academic tutoring contributes to the school career as a mechanism for strengthening the human right to decent work, through a review of narrative literature. Among the results, it was identified that tutoring not only provides academic assistance, but also contributes to develop effective study skills, as well as to manage time and resources, strengthening the school career, providing tools that prepare the student for labor demands and provides them with knowledge for their professional practice from the right to decent work. It is concluded that it is pertinent to continue with multidisciplinary approaches to support teachers, students and institutions in the improvement of indicators beyond academic performance by promoting personal and professional development.

### *Palabras clave*

Tutoría académica; trayectoria escolar; derechos humanos; trabajo decente.

### *Key words*

Academic tutoring; school career; human rights; decent work.

### *Introducción*

La tutoría en el contexto de la educación superior contribuye a que los estudiantes al egresar y desarrollarse como profesionales puedan ser corresponsables en garantizarse el derecho humano al trabajo decente. Autores como Galvez Santillán et al. (2011) resaltaron de la importancia del trabajo decente no solo como un empleo donde se gratifica por el trabajo o tu tiempo sino que respete la integridad de la persona al garantizar condiciones laborales dignas donde desempeñarse de manera segura y libre.

Lo anterior se encuentra normado en distintos instrumentos jurídicos a nivel internacional que México ha ratificado como es la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948) menciona que cualquier persona tiene derecho a tener trabajo, tomar por elección propia su trabajo con las condiciones adecuadas, justas, favorables y con una remuneración digna.

Asimismo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) se examinan en el cuarto de ellos la pertinencia de asegurar una educación con bases equitativas e impulsar a los estudiantes adquirir mayor conciencia en el desarrollo de sus habilidades y el ODS 8 se refiere justamente al crecimiento económico y el derecho al trabajo decente (Naciones Unidas, 2024).

Lo anterior se refleja en la normativa mexicana, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 1917) donde establece en el artículo 123 que el trabajo es un derecho para todas y todos los mexicanos así como una obligación social, en conjunto de derecho a condiciones justas y favorables de trabajo, en su artículo 3 menciona que “todo individuo tiene derecho a recibir educación”.

Dichos ordenamientos reconocen el desarrollo social y humano en conjunto del respaldo de seguridad social por medio del Derecho al trabajo que abarca el acceso y el desempeño del mismo, condiciones laborales justas y equitativas con jornadas razonables, una remuneración justa y derecho al descanso; el Derecho a la seguridad social donde se brinde protección frente a riesgos de enfermedad, discapacidad e incapacitación; así como el Derecho a la libertad sindical y negociación colectiva que permite a los trabajadores defender sus intereses.

Esta base normativa brinda al estudiante de educación superior herramientas durante su formación académica al tener presente que algunos de ellos desempeñan un doble rol en esa etapa de vida al estudiar y trabajar para poder solventar sus necesidades, pues migran de su lugar de origen saliendo del hogar familiar y teniendo que enfrentar nuevos retos (Ozuna, 2022).

La tutoría se desarrolló para ser un intermediario para lograr garantizar la igualdad y equidad en el ámbito estudiantil, con el fin de proteger sus derechos fundamentales a la educación y dar a conocer las protecciones que necesitaran en un futuro en su vida laboral, al lograr ser conscientes la búsqueda de obtener un trabajo decente es más favorable (Ávila Barrera, 2022).

El Rodríguez (2016) señala que al hablar de la educación superior en México es todo un reto, la tutoría académica debe de ir de la mano de la formación integral con una visión humanista donde la empatía vaya de la mano, que logre despertar el desarrollo intelectual, profesional y personal, tiene trascendencia educativa que va más allá de su carácter institucional.

En dichos planteamientos se identifica como fundamento filosófico la idea de que la educación resulta un medio para que la persona logre su desarrollo tanto humano como profesional que impacte de forma positiva en su contexto. De tal manera que, la tutoría se ve mediada por los

principios de equidad y justicia social que resaltan el valor intrínseco de la educación para la promoción de condiciones laborales dignas y con ello al fortalecimiento del derecho humano al trabajo decente (Rawlinson y Willimontt, 2016).

Por su parte, Martínez-Clares et al. (2022) expresan que la tutoría académica juega un papel clave no solo para la mejora académica si no también, para mejorar la empleabilidad de los estudiantes egresados de licenciatura en la transición de los estudiantes a emplearse de manera más rápida al campo laboral, la tutoría proporciona las estrategias correctas para fortalecer las competencias que necesita un profesionista para desarrollarse con mayor capacidad y en última instancia incrementar su capacidad en el ámbito competitivo.

A partir de lo expuesto, se planteó como objetivo describir cómo la tutoría académica contribuye en la trayectoria escolar como mecanismo de fortalecimiento del derecho humano al trabajo decente, esto por medio de una revisión de literatura narrativa a partir del método hermenéutico (Avellana Vásquez, 2024) que contribuyeron a la comprensión y análisis de los documentos revisados a partir de los conceptos centrales de tutoría académica, trabajo decente y trayectoria escolar.

Para lo cual se realizan acercamientos a temas respecto a cómo ha sido la tutoría en el contexto mexicano, como esta actividad contribuye al fortalecimiento de la trayectoria escolar del estudiante universitario y su influencia en la relación entre desempeño profesional y derecho al trabajo decente para finalmente presentar algunas conclusiones al respecto.

## Resultados

### *La tutoría en nivel superior en el contexto mexicano*

La tutoría académica (en adelante tutoría), de acuerdo con Díaz (2004) es un mecanismo que permite conocer al estudiante para reforzar su trayectoria académica y hacerlo consciente de la responsabilidad que lleva la formación para ser un futuro profesionista, la perseverancia en el mundo laboral y el derecho al trabajo decente en el contexto mexicano al tiempo que contribuye a prevenir la deserción escolar, mejorar en la vida digna de los estudiantes, mejor respuesta de empleabilidad, la inserción laboral y la calidad del trabajo.

Además, la tutoría se centra en el estudiante y su desarrollo de aprendizaje, lo cual permite identificar, conocer, abordar, y examinar los desafíos, carencias y necesidades tanto individuales como en grupo. Esto se ve plasmado en su desempeño en clases, tareas, investigaciones, participaciones y su vida cotidiana (Alvarado Nando, 2010).

También favorece a que los estudiantes puedan desarrollar habilidades sociales e interpersonales, como el trabajo en equipo, compañerismo positivo, comunicación efectiva, resolución de malentendidos o conflictos, alcanzar la excelencia de todo lo antes mencionado ofrece no solo un estudiante con habilidades desarrolladas si no también un ciudadano ejemplar (Martínez-Clares et al., 2022).

Un aspecto que fomenta o limita las actividades realizadas por las universidades en favor de sus estudiantes es el presupuesto. En México, se asignaron 1,114,000 millones de pesos al rubro de la educación pública, representando un incremento del 0.8% respecto al año 2024. Mientras que en el Estado de Jalisco el presupuesto alcanzó los 639 millones 900 mil de pesos para la educación en el nivel superior, representando un hecho histórico (México Evalúa, 2025).

Sin embargo, existen limitaciones y desafíos que se enfrenta la tutoría académica en el contexto mexicano, lo cual es la escasez de recursos, la sobrecarga de tutores porque no más docentes quieren participar o no se cumple con la remuneración extra, no se les paga las horas extras, la necesidad constante de actualizar y capacitar a los tutores (Aguilar-Saldivar et al., 2021).

Aunado al reconocimiento de la diversidad en los estudiantes y que cada uno tiene necesidades individuales diferentes, por lo cual la tutoría debe ser flexible y adaptable para cada estudiante, para así poder atender todas las necesidades de los estudiantes sin dejar a un lado a los que tiene alguna discapacidad, existen estudiantes que trabajan y estudian al mismo tiempo, y estudiantes con contextos socioeconómicos desfavorecidos (Navarrete-Cazales y Tomé-López, 2022).

El tema de la tutoría ha cobrado auge en el contexto mexicano, muestra de ello es que las grandes casas de estudio del país como es la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara han desarrollado estrategias de acompañamiento bajo esta figura que se reflejan en manuales y programas institucionales siendo de interés resal-

tar los esfuerzos dirigidos a nivel licenciatura (Alvarado Nando, 2010; Venegas Álvarez, 2023)

A decir de autores como Venegas Álvarez (2023), la tutoría resulta una herramienta básica para el acompañamiento y la mejora tanto del desempeño como de la eficiencia en la licenciatura, cuyo principal fin es el incremento del aprendizaje en el aula, de las tasas de egreso, así como de la titulación. Por lo cual, la tutoría se enfoca en el estudiante respecto a aspectos como el dar solución al rezago académico, remediar y prevenir problemas en su formación como profesionista, busca atender problemas como la deserción y la baja eficacia terminal en los estudios de la licenciatura.

De tal manera que, la tutoría académica en el nivel licenciatura es un acompañamiento totalmente personalizado, no es una clase extra, es un espacio donde el alumno pueda sentirse cómodo para manifestar sus desacuerdos en sus habilidades de estudio, inquietudes personales, momentos de vulnerabilidad o situaciones que estén llevando a bajar su rendimiento, esta modalidad permite descubrir no sólo la personalidad del alumno si no la manera más favorable y segura donde logre alcanzar las metas académicas que cada plan de estudios requiere (Alvarado Nando, 2010).

Conforme se va identificando las cuestiones que no le permite avanzar al alumno, Aguilar-Saldívar et al. (2021) señala que se realiza una orientación vocacional/educativa, para de ahí partir a los criterios de los tutores que encamina a desempeñar asesoramientos de una clase o materia en particular, si existe alguna enfermedad o trastorno acudir con el médico especialista o terapia psicológica para tener el acompañamiento pertinente.

Al respecto, los autores Coronado et al. (2021) expresaron que la trayectoria escolar se señala como el paso que toma un estudiante en el caminar a lo largo de su educación desde sus primeros inicios en la primaria a la Universidad, siendo pertinente porque este camino que lleva el estudiante se ve reflejado en su desarrollo profesional, que no adquirir las herramientas necesarias a temprana edad para tener una trayectoria escolar exitosa puede estropear su desempeño profesional.

A fin de alcanzar y aprovechar al máximo la trayectoria escolar se suele promover en la tutoría el desarrollo de habilidades por medio de

lecturas diarias comenzando un nivel fácil hasta lograr leer un tema de mayor dificultad y retener lo leído, conocimientos y comprensión en diferentes áreas como el arte y ciencias humanidades, actitudes y valores llevando de la mano principalmente la disciplina, responsabilidad y perseverancia, así como crear una red de apoyo escolar (Coronado et al., 2021).

Al respecto, Ripamonti y Lizana (2020) coinciden en que la trayectoria escolar pasa a ser un concepto fundamental en el ámbito educativo, ya que esto muestra el recorrido que realiza un estudiante en el sistema educativo, desde su inicio, progreso, hasta la finalización de sus estudios. Lo cual permite a las instituciones comprender a los estudiantes y crear estrategias reales que respondan a las necesidades de cada estudiante.

Por lo cual, la tutoría no sólo abarca el tiempo de inicio o conclusión, dado que también apoya la adquisición de competencias para un desempeño profesional de calidad con alto rendimiento, adaptación a los diversos contextos y desafíos que cada estudiante enfrenta a lo largo de su formación, con el fin de tener un impacto positivo en un ambiente profesional con una contribución al desarrollo social y económico de su contexto (Ripamonti y Lizana, 2020).

### *La tutoría como apoyo para el fortalecimiento de las trayectorias escolares en licenciatura*

La trayectoria en la licenciatura para Cabrera et al. (2014) es diversa entre cada alumno dado que enfrentan diversos escenarios, retos y necesidades, donde la institución de educación superior por medio de un programa de tutoría puede brindar planes de acompañamiento, orientación vocacional y académica, con el fin de generar estrategias de prevención de la deserción temprana, o de existir la baja sea porque consideran que se encuentran en la licenciatura incorrecta.

En la literatura consultada, Mántaras et al. (2015) identifica que las actividades de tutoría en sus inicios se enfocó en el abandono escolar al considerar que parte de la deserción que existe es porque los estudiantes se frustran por no comprender a la perfección ciertas materias o que los llega retrasarse por tener que realizar extraordinario o cursarla nuevamente, por lo cual la iniciativa se centraba en el diseño integral y personalizado en las diferentes formas de aprender de cada alumno para

así lograr una mayor retención de conocimientos y su desempeño fuera más gratificante en el aula.

Posteriormente, esta perspectiva fue cambiando al reconocer la complejidad de los aspectos que inciden en el desempeño escolar del alumno universitario donde Kuh (2008) mencionó la necesidad de diagnosticar para identificar a quienes tienen algún trastorno por déficit de atención o trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno compulsivo, ansiedad, autismo o depresión dado que estas diversas causas mencionadas llevan a las dificultades en la trayectoria académica, lo cual no debe ser tomado a burla o menosprecio las instituciones deben de contar con el acompañamiento profesional de un psicólogo, psiquiatra o terapeuta.

Entre las estrategias que propone Kuh (2008) está el uso de la herramienta de Student Engagement también denominado aprendizaje activo, que consiste en aplicar métodos de aprendizaje eficaces como simulaciones y experiencias prácticas que todo estudiante universitario necesita en su vida profesional el ser participe en ejercicios de simulación de actividades reales como audiencias, inversiones, entre otras para poner en práctica el conocimiento adquirido en el aula, así también denotando cuales son los puntos frágiles a trabajar, esto favorece de grata manera al estudiante en su formación ya que aborda sus necesidades académicas como las personales creando un entorno de seguridad donde el alumno pueda desenvolverse y la universidad tras este esfuerzo logra tener futuros profesionistas competentes.

Dichas estrategias contribuyen a fortalecer la trayectoria escolar en el contexto universitario, mismas que suelen abarcar aspectos relacionados con la integración al entorno académico y la adaptación para las exigencias universitarias. Lo cual en colaboración con el apoyo de personal tanto académico y social, se ve reflejado poco a poco en la mejora del desempeño por lo cual al tener estos indicadores lleva a tener una red de apoyo para cada alumno (Cabrera et al., 2014).

De tal manera que, las estrategias de acompañamiento académico para mejorar la trayectoria escolar vayan más allá de enfatizar detonadores que llevan a reprobar y deserción escolar. Las reflexiones de Puerta Gil (2016) y Cabrera et al. (2014) sobre los programas de tutoría invitan al personal universitario a estar presente y en cercanía con el alumnado



para establecer un monitoreo temprano, esto combinado de talleres con mentorías personalizadas acordes a las necesidades de los alumnos para mejorar habilidades socioemocionales y académicas.

Por su parte, García Garduño (2020) señaló que la tutoría fomenta el interés en los estudiantes de ir cursando la carrera, la inexistencia de trabajar en grupo, colaborar en tareas, el aprendizaje mutuo entre los alumnos y el intercambio de ideas. Lo anterior fortalece la trayectoria escolar al brindarse distintos tipos de tutoría, entre las cuales sobresale la individual y la grupal donde se conoce mejor el estudiante y este se relaciona con su grupo.

Asimismo, la tutoría de egreso brinda herramientas y conocimiento al estudiante sobre los requisitos administrativos y económicos establecidos por la universidad para otorgar el título de licenciatura, también suele realizar acercamientos y simulaciones sobre el mundo profesional/laboral al que se pretende insertar el alumno como profesionista posterior al lograr su título universitario; esto favorece el desarrollo de habilidades técnicas y sociales, reduciendo así los índices de reprobación al proporcionar esta red de apoyo (García Garduño, 2020; Silva Laya, 2014).

Mientras que, autores como Gómez López (2005) y Ozuna (2022) identificaron que los años de cursar la carrera son críticos, pero en particular el primer año de universidad por la adaptación al nuevo ritmo de vida, por lo cual la tutoría abona a lograr un fortalecimiento en su trayectoria académica al establecer metas claras y hacer una visión de cómo se ven a futuro es la estrategia más sutil para el desarrollo de su caminar para lograr ser un profesionista al contar con la motivación y la visualización de lo que se puede lograr al concluir sus estudios marca un impacto positivo entre la relación alumno y comunidad estudiantil.

Ante lo expuesto, los autores consultados coinciden en reconocer las diferencias en las trayectorias escolares de los estudiantes universitarios que aspiran a lograr un título profesionista. Entre los problemas que se observan más comúnmente entre los alumnos y que los lleva al bajo desempeño de su trayectoria estudiantil es la falta de un sustento, ya que en su mayoría se dedica más tiempo a las actividades de trabajo laboral para obtener los medios para solventar su educación.

### *Influencia de la tutoría académica en la relación entre desempeño profesional y derecho al trabajo decente*

El Derecho a un trabajo decente (DTD) se refiere a lograr tener un empleo digno, que permita el libre desarrollo de las personas para complacer sus necesidades básicas, tener acceso de calidad a servicios de salud, ahorro para vivienda, gozar de días de descanso, continuar con la formación profesional que cada individuo desee y mejorar notablemente su calidad de vida (Levaggi, 2017).

Además de los ordenamientos jurídicos señalados, también se identifica la Ley Federal del Trabajo (1970), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) así como el Convenio 111 de la Organización Internacional del Trabajo (1958) como referentes para analizar la relación de la tutoría académica con el trabajo decente, dado que estas normas coinciden en que el trabajo es un derecho que compete a todas las persona y no se limita a aquellas de nacionalidad mexicana. Asimismo, en ellas se establece la libre elección del trabajo y la educación como medio para el desarrollo humano.

Por su parte, Sen (2000) realizó un análisis con respecto de la importancia de tener un trabajo que permita que cada persona puede desenvolver sus capacidades y desarrollar habilidades que al concluirlo les brinde la garantía de gozar de sus derechos humanos, gozando de la plenitud de una vida digna que parte de la mano de lograr tener un trabajo decente y libre de pobreza, por lo antes mencionado es que la tutoría coadyuva a que las personas puedan desarrollarse con mayor libertad en el ámbito profesional.

En este sentido, El Derecho al trabajo decente ha sido abordado por autores como Cantero, Ramírez y Ortíz Torres (2023) al ser considerado como un principio plasmado en la ley en los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por México, los autores argumentan que el derecho al trabajo digno es fundamental para lograr el ODS 8, que que encuadra en la búsqueda de promover la calidad de trabajo, garantizar la equidad en un empleo productivo donde tanto como hombres, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad tengan un empleo productivo y pleno, reducir la tasa de trabajo informal, impulsar el espíritu empresarial, tomar de manera favorable los cambios tecnológicos para alcanzar innovación, modernización en los empleos, y por último

fomentar un turismo sostenible que genere nuevos empleos y promueva el comercio local.

No obstante, a pesar de contar con el reconocimiento legal de este Derecho, existen desafíos para alcanzar a garantizar el acceso a un trabajo decente. Con base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) existe una alta tasa de desocupación en México del 3.4%, lo que representa aproximadamente 1.7 millones de personas sin empleo. Mientras que, para el segundo trimestre de 2024, la tasa de desocupación en México fue de 2.5% esto presenta una disminución en comparación al 2020, aunque los resultados son gratos, los desafíos para garantizar el trabajo decente en México es existente.

Asimismo, Aldaña et al. (2019) reportaron que el 44.5% de los trabajadores en México recibían un salario más bajo que el mínimo vital, lo cual expone que muchos mexicanos se encuentran en situación precaria en su entorno laboral, enfrentan un abuso de horas en jornadas extensas, la ausencia de beneficios sociales, así como salarios bajos que en ocasiones no llega al salario mínimo conforme a lo establecido en la ley.

En este sentido, de acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2025), en el 2019 el salario mínimo fue de \$102.68 pesos diarios en el resto del país y de \$176.72 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) y actualmente en el 2025 \$ 419.88 pesos diarios por jornada diaria de trabajo en el área geográfica de la ZLFN y para la Zona del Salario Mínimo General (ZSMG) el salario mínimo será de \$ 278.80 pesos diarios, por jornada diaria de trabajo.

Por lo cual, la educación y capacitación para mejorar las oportunidades en el ámbito laboral y poder garantizar un trabajo decente resultan pertinentes de abordar desde el contexto universitario. Es necesario que en México se implementen políticas públicas, leyes secundarias que regulen y vigilen con transparencia la protección a los derechos de los trabajadores, hacer conciencia a través de programas de educación y crear estrategias para mejorar las oportunidades laborales para todos, así poder lograr garantizar el derecho y acceso a un trabajo decente en México

La tutoría para Obaya y Vargas (2014) es parte del derecho a la educación de los estudiantes, dado que dicho programa les permite tener acceso a una educación de calidad y en el futuro mejorar la empleabilidad de los estudiantes y su desempeño profesional. Por lo cual, las insti-

tuciones de educación necesitan poner en marcha programas de tutoría para que los alumnos concreten una formación integral, el objetivo del programa no solo es lograr la titulación si no que los alumnos salgan al mundo laboral con una seguridad más amplia donde se logre demostrar los pilares de su desempeño profesional adquirida desde su institución (Pérez García, 2010).

Al respecto, Valdez Zepeda y Rujano Silva (2023) coincidieron en reconocer a la tutoría como parte de una educación de calidad, puesto que, la tutoría ayuda en el mejoramiento del desempeño académico y personal al proporcionar estrategias de diversa índole como de estudio para mayor facilidad de aprendizaje, administración de tiempo, realización de trámites administrativos, manejo de emociones, planear metas profesionales, etcétera; lo cual no solo representa que el estudiante obtendrá una nota alta, al poner en práctica el conocimiento adquirido puede favorecer distintos ámbitos de su vida no solo el escolar, por ejemplo el prepararse para aspirar a una vacante laboral de interés.

Es decir que, la tutoría resulta clave para mejorar la empleabilidad de los estudiantes, puesto que estudios como el realizado por Navarrete-Cazales y Tomé-López (2022) han demostrado que los estudiantes que estuvieron en programas que tutorías mientras cursaron su carrera y actualmente son egresados, mostraron una mejora significativa en su empleabilidad y desempeño profesional.

Por lo cual, la influencia de la tutoría académica en la relación entre desempeño profesional y derecho al trabajo decente se identifica de acuerdo con Ponce Ceballos et al. (2022), en que se crean entornos de apoyo constante donde se informa de aspectos de interés personales y mutuos, facilita la adaptación e integración, propicia la cohesión grupal, el desarrollo competencias para la inserción laboral como el manejo de emociones, comunicación asertiva, convivencia pacífica, la administración del tiempo, entre otros; aunado a que responde a demandas e inquietudes del estudiante.

Al respecto, Fuentes-Balderrama y Rivera-Heredia (2022) reportaron que más del 70% de los estudiantes que recibieron tutoría académica reportaron sentirse satisfechos con su trabajo, ya que estas actividades permiten que los estudiantes desarrollen competencias socioemocionales

esenciales para manejar la ansiedad, hiperactividad y estrés causado por la carga de trabajo.

Mientras que, Mejía et al. (2013) y García (2012) señalan que la tutoría académica va de la mano con la mejora del desempeño académico con el desarrollo profesional, mejora la empleabilidad y la satisfacción laboral de los estudiantes universitarios factor importante para garantizar la calidad de vida, la literatura revisada propone que cada sesión que tiene el tutor y tutorado es un espacio de apoyo donde los estudiantes encontrarán las respuestas a sus interrogantes, expresar inquietudes, recibir retroalimentación constructiva y continuar con un acompañamiento con el fin de obtener la mejora constante.

### Conclusiones

La tutoría es un mecanismo institucional para reforzar la trayectoria académica, el desarrollo de cada estudiante creando y reconociendo sus habilidades conforme el paso de sus sesiones, integración con sus compañeros, desenvolverse de manera natural con participaciones en clase, intereses por toda la diversidad de materias y el esfuerzo académico día a día por concretar sus estudios.

Es una herramienta para crear un perfil de un profesionista más competente que el campo laboral es de gran ayuda para el derecho a un trabajo decente, es importante continuar investigando y evaluando el impacto de la tutoría académica así como no descuidar el apoyo dado por los tutores, docentes y que las instituciones educativas cumplan con su principal propósito, que el gobierno garantice y proteja los derechos de los estudiantes para tener siempre un acceso digno y de calidad a la educación, oportunidades laborales decentes, al libre desarrollo de un empleo, y un trabajo decente.

Por lo cual, la responsabilidad de la tutoría va en conjunto de la institución y del docente, con lo cual se reconoce como un derecho del estudiante, quien al incorporarse a una tutoría experimenta el crecimiento personal, en conjunto con otros apoyos, el aprovechamiento de esto lleva a la disminución de la deserción, el compromiso y la disposición debe existir por ambas partes del estudiante y tutor, para enfrentar diversos retos y rupturas que formen el carácter para un profesionista con mayor desempeño, al conocer de la dedicación,

disciplina y perseverancia que permitan su adaptación al mundo laboral.

El análisis realizado permitió indagar en los conceptos de justicia social y equidad, como elementos para promover el derecho a condiciones laborales dignas, así como a la educación, la cual en la literatura se considera un medio para alcanzar el objetivo del derecho humano al trabajo decente para promover el desarrollo humano, profesional y social siendo parte del valor intrínseco de la educación. Resaltando la pertinencia de continuar realizando acercamientos a este tema desde enfoques multidisciplinarios.

## Referencias

- Aguilar-Saldívar, D., García-Cameras, I. y Ayala-Lucio, M. (2021). Programa de implementación de tutorías en nivel superior: atención y seguimiento a la diversidad de trayectorias académicas. *Revista Ra Ximhai*, 17(3), 235-255. <https://doi.org/10.35197/rx.17.03.2021.10.da>
- Aldaño Orozco, C., Bustos Saldaña, R., Barajas Martínez, A. e Ibarra Rentería, G. M. (2019). Liderazgo y riesgo psicosocial en instituciones de educación superior en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1239-1245. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30176>
- Alvarado Nando, M. (2010). *El aprendizaje y las tutorías en los universitarios*. Editorial Universitaria.
- Avellana Vásquez, J. (2024). Metodología de investigación en Derecho y Literatura para la educación jurídica y derechos humanos. *Justicia*, 29(45), 1-13. <https://doi.org/10.17081/just.29.45.7342>
- Ávila Barrera, S. V. (2022). *La tutoría en la unam como una acción vinculante*. <https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/2023-09/Tutoria%20Accion%20Vinculante%202023.pdf>
- Cabrera, L., Bethencourt, J. T., Alvarez Pérez, P., & González Afonso, M. (2014). El problema del abandono de los estudios universitarios. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12(2), 171-203. <https://doi.org/10.7203/relieve.12.2.4226>
- Cantero Ramírez, M. & Ortiz Torres, J. (2023). El derecho al trabajo digno ante el ODS 8 y la tecnificación del mercado de trabajo mexicano. *InterNaciones*, 25, 131-152. <https://doi.org/10.32870/in.vi25.7256>
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos. (2025). *Incremento a los salarios mínimos para 2025*. <http://www.gob.mx/conasami/articulos/incremento-a-los-salarios-minimos-para-2025?idiom=es>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. México, México. 5 de febrero de 1917. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Convenio 111 sobre la discriminación (empleo y ocupación). Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza. 25 de junio de 1958. [https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx\\_es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ilo\\_code:C111](https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ilo_code:C111)
- Coronado, D., Torres, E. F. y Valdovinos, A. C. (2021). *Enseñanza e investigación en las ciencias jurídicas*. Universidad de Guadalajara.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas. 10 de diciembre de 1948. [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion\\_U\\_DH.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion_U_DH.pdf)

- Díaz, M. H. (2004). Las académicas universitarias mexicanas y su quehacer en la docencia, en la investigación y extensión: Una aproximación. Caso UAEM (Universidad Autónoma del Estado de México). *Otras Miradas*, 4(1), 12-19. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18340102.pdf>
- Fuentes-Balderrama, J. y Rivera-Heredia, M. E. (2022). Factores personales, contextuales y académicos asociados a la reprobación en educación superior: Una muestra nacional mexicana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(95), 1039-1062. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662022000401039](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000401039)
- Galvez Santillán, E., Gutiérrez Garza, E. & Picazzo Palencia, E. (2011). El trabajo decente: Nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(1), 73-104. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n1/v73n1a3.pdf>
- García Garduño, J. M. (2020). Cómo diseñar un modelo de evaluación docente basado en estándares: Lecciones de Australia. En Autor (Ed.), *La evaluación del desempeño docente: propuestas y contradicciones* (pp. 17-61). [http://132.248.192.241:8080/xmlui/handle/IISUE\\_UNAM/613](http://132.248.192.241:8080/xmlui/handle/IISUE_UNAM/613)
- García, R. S. (2012). La importancia del tutor en el ejercicio de la tutoría en instituciones de educación superior. *Atenas*, 1(17), 72-82. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478048953006.pdf>
- Gómez López, L. F. (2005). El impacto de la universidad en la formación de los alumnos. *Universidades*, 29, 39-45. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302906.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Kuh, G. D. (2008). *High-Impact Educational Practices: What They Are, Who Has Access to Them, and Why They Matter* (1st ed). American Association of Colleges & Universities.
- Levaggi, V. (2017). Trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. *Organización Internacional del Trabajo*. [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_653\\_SP/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm)
- Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial de la Federación. México, México. 1 de abril de 1970. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
- Mántaras, M. B., Pacífico, A., Silvestre, G. (2015). Seguimiento del ingresante en la universidad nacional del litoral: estrategia institucional de retención. *Congresos CLABES*. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1132>
- Martínez-Clares, P., Pérez Cusó, F. J. y González-Lorente, C. (2022). Las competencias tutoriales del docente universitario. Validación de una herramienta. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24, 1-15. <https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e03.4028>
- Mejía, L. S., Abril, J. G. y Martínez, Á. G. (2013). La argumentación en la enseñanza de las ciencias. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 9(1), 11-28. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129372002.pdf>
- México Evalúa. (2025). *Quién es quién en el presupuesto educativo 2025*. <https://www.mexicoevalua.org/quien-es-quien-en-el-presupuesto-educativo-2025/>
- Naciones Unidas (2024). Objetivos de Desarrollo Sostenibles. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Navarrete-Cazales, Z., & Tomé-López, J. (2022). La tutoría en la educación superior. Una aproximación histórica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 24(39), 209-230. <https://doi.org/10.19053/01227238.13989>
- Obaya, V. & Vargas, R. (2014). La tutoría en la educación superior. *Educación Química*, 25(4), 478-487. [https://doi.org/10.1016/S0187-893X\(14\)70070-9](https://doi.org/10.1016/S0187-893X(14)70070-9)



- Ozuna, L. I. (2022). Universitarios trabajadores y rendimiento académico, un análisis de su relación. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(1), 1190-1204. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1569](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1569)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos. 16 de diciembre de 1966. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Pérez García, S. L. (2010). El papel de la tutoría en la formación integral del universitario. *Tiempo de Educar*, 11(21), 31-56. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31116163003.pdf>
- Ponce Ceballos, S., García Cabrero, B., Romo López, A. M., & Aviña Camacho, I. (2022). Caracterización de los instrumentos de evaluación de tutores universitarios en México. *Perfiles Educativos*, 44(176). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.176.60253>
- Puerta Gil, C. A. (2016). El acompañamiento educativo como estrategia de cercanía impulsadora del aprendizaje del estudiante. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 1-6. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194247574001.pdf>
- Rawlinson, C. y Willimontt, M. (2016). Social justice, learning centredness and a first year experience peer mentoring program: how might they connect? *Journal of Peer Learning*, 9, 41-48. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1115047.pdf>
- Ripamonti, P. C., & Lizana, P. C. (2020). Trayectorias escolares desde singularidades resistentes: una investigación educativa a través de relatos biográficos de jóvenes. *Revista Mexicana de Educación Educativa*, 25(85), 291-316. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v25n85/1405-6666-rmie-25-85-291.pdf>
- Sen, A. (2000). Trabajo y derechos. *Revista Internacional del Trabajo*, 119(2) 129-140,. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=293236>
- Silva Laya, M. (2014). Equidad en la educación superior mexicana: El reto persistente. *Universidades*, 59, 23-35. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37332547004.pdf>
- Valdez Zepeda, A. & Rujano Silva, M. L. (2023). *Reprobación y deserción escolar. Estrategias exitosas de solución en las instituciones de educación superior*. Prometeo.
- Venegas Álvarez, D. S. (2023). *Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Derecho*. <https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/2024-01/PIT%20Derecho%202024.pdf>